**¿QUE ES UN REPORTE DE CASO?**

Un reporte de caso es un tipo de estudio observacional que presenta detalladamente problemas médicos de un paciente único y de características únicas. El reporte detalla, organiza y narra lo que ocurrió en la historia clínica, evolución de la enfermedad, cuidados médicos instituidos y los resultados obtenidos. Aunque tiene un bajo nivel de evidencia, son una forma válida para describir eventos clínicos raros, nuevos tratamientos y pueden servir de apoyar o rechazo sobre la literatura existente acerca de una patología.

**¿CÓMO SE DISEÑA?**

En 2013 se desarrollaron las Guías CARE para análisis de reporte de casos, denominada así por las siglas en inglés de reporte de caso **(CA**se **RE**port). Esta guía surge con el objetivo de brindar un respaldo y mejorar la integridad, transparencia y análisis de los reportes de casos. Incluye una lista de chequeo que resulta muy útil para elevar la calidad del documento final.

**¿CUÁLES ASPECTOS ETICOS DEBEN TENERSE EN CUENTA?**

En los documentos de este tipo que se presenten ante el Comité de Bioética de la Universidad Tecnológica de Pereira, deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

* El anonimato y la confidencialidad del (los) pacientes están debidamente protegidas. Los investigadores certifican que los identificadores del paciente han sido removidos o enmascarados de todos los aspectos del manuscrito, en el texto y en las imágenes.
* Existe un consentimiento informado que será explicado y firmado por el (los) paciente de los cuales será obtenida la información a publicar. (Anexar el Consentimiento Informado).
* Los investigadores declaran la existencia o ausencia de algún conflicto de intereses (financieros, no financieros, profesionales o personales, entre otros) que pueden interferir con la presentación del caso.
* El documento cuenta con el aval de un Comité de Bioética.